Plan Manos a la Obra: ¿En busca de la inclusión social?[1]

Lorena María Scala
Licenciada en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Institución: CONICET - INCIHUSA – CCT Mendoza. Argentina.
Email: loresqa@yahoo.com.ar

Resumen

Las modificaciones en el mundo del trabajo plantearon al Estado la necesidad de realizar intervenciones destinadas a paliar las graves situaciones sociales. Una de estas se produciría vía la asistencia, implementando numerosos planes sociales de empleo cuyos objetivos explicitan la necesidad de promover la inclusión social de los perceptores. Estos planes generaban obligaciones: realizar actividades laborales, de capacitación o llevar adelante emprendimientos productivos.

En el siguiente artículo proponemos analizar el Plan de Desarrollo Local y Economía Social 'Manos a la Obra' atendiendo por un lado el marco en el cual se encuadra: la economía social y el desarrollo local; y por otro el modo como el mismo se implementó, atendiendo la experiencia de los emprendimientos. La metodología cualitativa y las técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad resultaron de enorme valor, ya que nos permitieron acercarnos a los/as miembros/as de algunos microemprendimientos del Plan de la provincia de Mendoza (Argentina).

Palabras claves: políticas sociales, desarrollo local, economía social.

Resumo

[1] El presente trabajo reproduce ampliamente un artículo elaborado gracias a la contribución del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través de su Programa CLACSO-CROP. El mencionado artículo forma parte de los resultados del Proyecto "Trabajo, Pobreza y Políticas Sociales de Empleo. Análisis de los Planes Sociales de Emprendimientos Socio Productivos en la Provincia de Mendoza" que fue premiado con una beca de investigación en el Concurso para investigadores jóvenes "**Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe**" 2005 en el marco del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre pobreza en América Latina y el Caribe.

O presente trabalho reproduz extensamente um artigo elaborado graças à contribuição do Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO), através de seu Programa CLACSO-CROP. O mencionado artigo faz parte dos resultados do Projeto "Trabalho, Pobreza e Políticas Sociais de Emprego. Análise dos Planos Sociais de Emprendimientos Sócio Produtivos na Província de Mendoza" que foi premiado com uma bolsa de estudos de pesquisa no Concurso para pesquisadores jovens "Pobreza e desigualdade na América Latina e o Caribe" 2005 no marco do Programa CLACSO-CROP de Estudos sobre pobreza na América Latina e o o Caribe.

As modificações no mundo do trabalho colocaram ao Estado a necessidade para fazer intervenções destinadas a atenuar as situações sociais sérias. Um destes ocorreria via a assistência, implementando numerosos planos sociais de emprego cujos objetivos especificam a necessidade de promover a inclusão social dos perceptivos. Estes políticas geravam obrigações: realizar atividades trabalhistas, de capacitação ou para fazer empreendimentos produtivos.

No seguinte artigo propomos analisar o Plano de Desenvolvimento Local e a Economia Social 'Mãos à Obra' atendendo por um lado o marco no qual se enquadra: a economia social e o desenvolvimento local; e por um outro o modo como ele mesmo se implementou, atendendo a experiência dos empreendimentos. A metodologias qualitativa e as técnicas de observação participante e das entrevistas em profundidade resultaram de enorme valor, já que nos permitiram acercar-nos aos/as membros/as de alguns micro-empreendimentos do Plano da província de Mendoza (a Argentina).
Palavras-chave: políticas sociais, desenvolvimento local, economia social.

1. Planteamiento del problema

El punto de partida de este trabajo son los cambios ocurridos en la Argentina a partir de la aplicación del modelo de acumulación neoliberal (cuyas condiciones para imponerlo datan del año 1976, de la mano de la última dictadura militar sufrida en el país; y profundizado en la década de 1990) y la crisis producida en el año 2001. A partir de este último momento podemos percibir algunas modificaciones en las políticas sociales implementadas, tendientes al autoempleo de sus beneficiarios/as, que buscan crear una vinculación con las políticas económicas ya que promueven un nuevo sector de la economía: el sector de la economía social.

Los numerosos planes y programas sociales implementados en la década del 90, en un marco de conflictividad social en ascenso y de un creciente descontento de distintos sectores ante los elevados índices de desocupación y precariedad en el empleo; buscaban aliviar los 'costos sociales del ajuste' (según la terminología propia de los organismos financieros internacionales). Ante el aumento de problemáticas sociales relacionadas con el trabajo (tanto por la falta del mismo como por las consecuencias que generaron las nuevas regulaciones y modificaciones en los modos de organizar la producción y el trabajo) desde el Estado se produjeron dos modalidades de intervención que queremos destacar: por un lado, modificaciones en las leyes laborales (las llamadas desregulación y flexibilización) y, por otro, la aplicación de sucesivos y numerosos planes y programas sociales de empleo. Estos planes y programas siguieron claramente los lineamientos estipulados por los organismos internacionales de crédito, dedicados a 'sugerir' políticas a los países de Latinoamérica mediante numerosos documentos, que en Argentina el principal fue conocido con el nombre de 'Consenso de Washington', en tanto sus señalamientos fueron seguidos al pie de la letra por los gobernantes de ese momento. Entre los lineamientos propios de las políticas sociales implementadas podemos citar los criterios de focalización (que sustituye el criterio de universalización), la privatización (que implicó el paso de una provisión íntegramente estatal a un financiamiento privado, pagado por sus propios/as beneficiarios/as o financiados por Organizaciones No Gubernamentales o de la Sociedad Civil y en la mayoría de los casos vía organismos internacionales de crédito); la subsidiariedad (razón por la cual son cada vez más numerosas las organizaciones de la sociedad civil que intervienen en la aplicación, implementación, evaluación de los planes y programas sociales) y la descentralización que supone trasladar responsabilidades y tareas a los gobiernos provinciales y municipales, etc. Pero además, los planes y programas tenían otro rasgo que resultaba novedoso en su aplicación: incorporaron una nueva obligación para los/as sujetos/as considerados/as 'beneficiarios/as': realizar una

contraprestación por la prestación recibida, consistente en actividades laborales o de capacitación, a fin de volverlos 'empleables'. Dicha contraprestación consistió en algunos casos en realizar actividades laborales (Plan Trabajar) o de capacitación (Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados) a fin de demostrar que quienes percibían las prestaciones estatales se hallaban comprometidos en lograr su inclusión (en términos de obtener un empleo) en la sociedad. De este modo, con estos planes, se intentaba no sólo aplacar las protestas de quienes se encontraban desocupados, sino también, según lo que subyace en los objetivos de los mismos y en la obligación de contraprestar, proveerles las herramientas necesarias para lograr su inclusión en el mercado laboral[2].

Las limitaciones de estos planes se hicieron visibles al poco tiempo de implementarse. La evidencia de que en el actual régimen de acumulación el capital no requiere de gran cantidad de población trabajadora, hace que los/as perceptores de los planes sociales de empleo, luego de realizar las contraprestaciones requeridas, lejos de lograr insertarse en el mercado laboral, continúan dependiendo de la percepción de los mismos para su sobrevivencia, razón por la cual el Estado se ve obligado a renovarlos constantemente. Es por esto que en los estudios sobre el tema se ha reactualizado el uso de categorías tales como 'ejército de reserva' (según la denominación que Marx daba a esta parte de la población) o 'masa marginal' (de acuerdo a la terminología de José Nun) para referirse a la población que deja de ser requerida para las actuales necesidades del capital (Supervielle y Quiñones, 2005).

Ante esto, y con el advenimiento de un nuevo gobierno nacional, se propone la implementación de una nueva política social cuya contraprestación marca un viraje respecto de los lineamientos de las políticas anteriores, ya que se trata de un plan que promueve el autoempleo de sus beneficiarios mediante la creación de emprendimientos productivos de economía social. Este Plan consiste en la entrega por parte del gobierno de una suma inicial de dinero a fin de permitir a personas reunidas en grupos asociativos (existe también una modalidad de emprendimientos unipersonales) llevar adelante actividades productivas o comunitarias mediante la adquisición de maquinarias, materias primas y demás insumos necesarios para la producción de bienes y/o servicios, como así también para realizar actividades sociales. Nos referimos al Plan de Desarrollo Local y Economía Social 'Manos a la Obra' (PNMO).

La pregunta que nos guía en nuestro trabajo tiende a desentrañar si el Plan logra promover mejoras en las condiciones de vida de los/as miembros de los emprendimientos, a partir de conocer las características del mismo, tomando en consideración las experiencias y el modo como funcionan los emprendimientos; teniendo en cuenta dos rasgos que nos parecía importantes: que por un lado promueve el autoempleo (con lo cual se pretende reducir la problemática del desempleo y con ello la presión que los desempleados ejercen para el ingreso al mercado de trabajo o bien las crecientes protestas sociales de este sector), y que quienes participan en los emprendimientos son dueños/as de los medios con los que producen.

El punto de partida de nuestro trabajo está centrado en analizar el Plan Nacional 'Manos a la Obra' a partir de considerar los modos como funcionan y se organizan los emprendimientos socioproductivos en la provincia de Mendoza, tomando en consideración la organización de la producción (entendiendo a la misma en estrecha relación con las demás etapas), las vinculaciones que establecen con las organizaciones e instituciones que intervienen en la implementación del Plan, como también las posibles vinculaciones con otros emprendimientos para la realización de sus actividades. Considerando que el interés se basa principalmente en conocer el impacto que estas experiencias tienen

[2] Esta obligación de contraprestar, invierte, a nuestro criterio, la responsabilidad social del desempleo y la pobreza: lo que se deja ver entre líneas es que los excluidos del mercado de trabajo se encuentran en esa situación por su falta de capacitación y/o de experiencia laboral.

en las condiciones de vida de sus miembros/as, hemos entendido éste de modo amplio, es decir en cuanto a la posibilidad que tienen de permitirles la reproducción de sus vidas, ampliar los espacios de participación y ejercer los derechos de ciudadanía. Para esto intentamos, por un lado, desentrañar los lineamientos principales del PNMO en vinculación con los principios de la economía social y el desarrollo local, pilares de dicho Plan y, por otro, confrontar estos lineamientos explicitados con los modos de funcionamiento y organización de los emprendimientos y las vinculaciones con otras organizaciones, a partir de los relatos de los/as emprendedores y de las notas tomadas en nuestras visitas.

Las hipótesis que se nos presentaron están principalmente referidas a que si bien el Plan Nacional Manos a la Obra dice revalorizar el principal recurso con el que cuentan quienes no poseen capital económico, su fuerza de trabajo, y para esto impulsa microemprendimientos mediante la entrega de un capital que les permita realizar actividades productivas o comunitarias, posteriormente las instancias de acompañamiento y capacitación son claramente escasas o directamente inexistentes, por lo cual se generan importantes limitaciones en el desarrollo y desempeño de los emprendimientos. Además, si bien consideramos que el Plan Nacional Manos a la Obra presenta potencialidades que surgen de sus fundamentos el desarrollo local y la economía social, posteriormente las experiencias de los/as microemprendimientos se encuentran limitadas por el modo como el mismo se implementó y desarrolló.

En cuanto a la metodología utilizada, podemos decir que en tanto nuestro interés se centra en conocer el impacto del Plan en las condiciones de vida de sus perceptores, decidimos indagar diversos aspectos del funcionamiento de los emprendimientos que recibieron el subsidio del Plan valiéndonos de las técnicas cualitativas de investigación como la observación participante y las entrevistas en profundidad, de manera tal que nos permitieran conocer, desde las propias experiencias y relatos de los/as beneficiarios/as del Plan sus prácticas y visiones. Para esto seleccionamos como unidades de observación algunos microemprendimientos socioproductivos que funcionan en Mendoza, que recibieron el subsidio otorgado por el Plan de Desarrollo Local y Economía Social 'Manos a la Obra'. El interés se centra en indagar las vivencias de quienes participaron en los emprendimientos, considerando las causas estructurales, políticas, sociales y culturales que producen y reproducen la pobreza. Para esto nos vinculamos con emprendimientos que presentan diversas características en cuanto al número y género de miembros/as, actividades que realizan, ubicación, relaciones con otras organizaciones, etc. El total de emprendimientos visitados son 9. Los mismos se ubican en 4 departamentos del norte de la provincia de Mendoza (Lavalle, Capital, Las Heras, Guaymallén). Sus actividades se relacionan con diferentes rubros de producción: conejos, elaboración de dulces y apicultura, vivero dedicado a la producción de almácigos de tomate, chacra, elaboración de salsa de tomate, confección de ropa para bebés y niños/as, serigrafía, cartelería y gimnasio. Algunos de estos emprendimientos realizan sus actividades en ámbitos rurales (conejos, vivero, chacra, elaboración de dulces) y otros en barrios urbanos (salsa de tomates, confección de ropa, serigrafía, cartelería). En algunos casos las actividades están suspendidas temporariamente por diferentes motivos relacionados con la estacionalidad de la materia prima (dulces), con la falta de entrega de maquinarias y materiales para la producción (confección de ropa) o por no haber resultado rentable la actividad o carecer de una clientela suficiente (gimnasio y serigrafía). En los emprendimientos que se encontraban en actividad al momento de nuestro trabajo, realizamos repetidas visitas, lo que nos permitió llevar adelante observaciones que nos posibilitaron analizar de qué modo funcionan y se organizan los mismos. Asimismo realizamos entrevistas con preguntas abiertas a algunos miembros de los emprendimientos que por diferentes motivos no se encontraban funcionando al momento de realizar el presente trabajo, a fin de conocer sus particulares puntos de vista acerca de las experiencias y situaciones que vivieron en los emprendimientos.

2. El Plan de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra

La proliferación de experiencias productivas llevadas adelante por quienes resultaron más afectados por las políticas de ajuste y fueron expulsados del mercado de trabajo, imprimieron un nuevo sello a las políticas sociales, que implicaron un viraje en relación a aquellas que se veían implementando durante la década del 90. Clubes de truque, actividades por cuenta propia, talleres familiares, emprendimientos productivos y fábricas recuperadas son parte de las experiencias que fueron recogidas y tomadas en consideración para diseñar e implementar una nueva política social puesta en vigencia en el año 2003. El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra sustituye la contraprestación laboral o las instancias de capacitación informal y la educación formal por la conformación de emprendimientos asociativos socioproductivos de economía social, promoviendo el autoempleo de quienes lo perciben y que busca desarrollar el sector de la economía social.

El Plan de Desarrollo Local y Economía Social 'Manos a la Obra' (PNMO) se implementa en nuestro país en agosto del año 2003. El mismo se propone "financiar proyectos productivos […] nacidos a partir de las distintas experiencias, oficios, recursos y habilidades de los vecinos […]"[3]. El Plan intenta rescatar y potenciar los vínculos solidarios presentes entre los vecinos de la comunidad, para lo cual promueve la realización de proyectos productivos: "destinados a la producción agroindustrial, la elaboración de manufacturas, servicios y comercio". Para esto se basa en dos pilares fundamentales: por un lado el desarrollo local que entraña aspectos institucionales o políticos y también económicos; y por otro lado los aspectos económicos y culturales en los que pone énfasis la economía social.

El **Desarrollo local** implica promover la participación activa de los distintos actores de una comunidad a fin de delinear, en función de los recursos disponibles y potenciales de la zona (en atención al perfil de la localidad, su gente, los recursos con los que cuentan las comunidades, etc.) planes de acción que promuevan un desarrollo sustentable para la comunidad. Para esto se promueve la articulación entre organizaciones (municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil, agencias de desarrollo, Consejos Consultivos Locales) a fin de consolidar y fortalecer los espacios asociativos[4]. Además el desarrollo local pretende que en la búsqueda del beneficio se promueva el cuidado del medio ambiente, atendiendo de este modo a lo que se considera como desarrollo sustentable.

En este sentido el Plan establece: "Los Consejos Consultivos Locales asumirán el rol de acompañantes de los proyectos socio-productivos […] esto significa que evaluarán la calidad y variedad de los proyectos, propiciando la complementariedad y articulación entre las distintas iniciativas y fomentando la utilización de los recursos y capacidades locales".

El Plan a su vez toma en cuenta los principios de la **Economía social**, que promueve la vinculación entre producción y reproducción, la valoración del trabajo humano, el rescate de los lazos de solidaridad y cooperación, como también las concepciones de trabajo asociativo y autogestionario, la democratización de los recursos y de los procesos y la reparación del capital social y los lazos solidarios. Estas características presentan a esta economía con una lógica propia que se opone o se muestra como alternativa posible a la racionalidad capitalista, basada en el

[3] Las disposiciones sobre el Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra" han sido extraídas de: www.desarrollosocial.gov.ar

[4] La propuesta del desarrollo local presenta potencialidades para ampliar las instancias de participación comunitaria y abrir los espacios de decisión y acción a los actores locales, sin embargo la misma contiene rasgos que permiten vincularla con los procesos de descentralización y subsidiariedad, lo que implica en la práctica que el Estado deja de ser el garante de proveer las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos y delega responsabilidades a otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, que en la mayor parte de los casos no cuentan con las dotaciones presupuestarias suficientes para hacer frente a las nuevas situaciones y tareas adjudicadas.

individualismo, la división entre producción y reproducción de la vida, el cálculo racional de los beneficios, la explotación del trabajo humano y la acumulación de capital[5]. Siguiendo a Coraggio diremos que "la economía social existe como un sector agregado de actividades socioeconómicas, compuesta por el conjunto de recursos subjetivos y materiales, privados o públicos que comandan las unidades o grupos domésticos [...] las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata [...] las reglas, valores, saberes y conocimientos que orientan tales actividades, y los agrupamientos, redes y relaciones que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades" (Coraggio citado en Hintze, 2003, p. 39).

A partir de promover la economía social, el Plan pretende mejorar las condiciones de vida de la población, generando cambios en los modos de producción y estimulando la participación de toda la comunidad en esta transformación. Los emprendimientos son considerados una pieza clave para el desarrollo local y la economía social, por cuanto permiten la incorporación de fuerza de trabajo y promueven valores solidarios, ya que su finalidad es la reproducción de los miembros y no la acumulación de capital[6].

[5] Sin embargo, para algunos autores (Coraggio, 1998) el sector de la economía social no se opone al capitalismo, sino que más bien de lo que se trata es de lograr una articulación entre ambos sectores, con una fuerte intermediación del Estado, quien sería el encargado de proveer el apoyo necesario para la protección del sector mediante políticas que les brinden financiamiento a través de subsidios o créditos, capacitación, sirva de apoyo a la comercialización de sus productos o servicios, promocione espacios que permitan el encuentro y diálogo entre diferentes actores sociales, y que sea el encargado de aplicar reglas claras que permitan una articulación entre los distintos sectores de la economía. Pero para que esto sea posible se torna imprescindible promover un cambio fundamental: la democratización del poder social, político y económico. El sector de la economía social por su parte deberá comprometerse a trabajar con criterios de productividad y con productos de alta calidad, a fin de competir en el mercado (Coraggio, 1998). Esta posibilidad de competir en el mercado sería viable únicamente si está presente un factor que la mayor parte de los autores consideran imprescindible para la subsistencia del sector: el asociativismo de los distintos actores. La vinculación entre el sector de la economía social y el mercado formal es uno de los aspectos que mayores controversias generan, ya que otros autores como Mance (2004) y Singer (2002) consideran que es necesario prescindir del mercado capitalista ya que las lógicas de funcionamiento y los valores en juego son contrarios entre sí y por tanto las experiencias de economía social conforman una alternativa al mercado con modalidades de trabajo opuestas al mismo.

[6] Las nociones de economía social o solidaria incluyen numerosas experiencias organizativas. Los aspectos en común de éstas, que son los que permiten incluirlas dentro de este sector de la economía, son señaladas por Razeto: se trata de experiencias asociativas de pequeños grupos o comunidades, formadas por escaso número de personas; con predominio del factor trabajo; conforman una organización propiamente dicha en la medida que tienen objetivos, organización y administración de medios y recursos; tienen contenido económico aunque sus actividades estén extendidas a otras dimensiones de la vida social; buscan satisfacer necesidades y solucionar problemas mediante la acción directa, con el esfuerzo propio y utilizando recursos mediante la ayuda mutua y el auto desarrollo; implican relaciones y valores solidarios, elemento esencial de estas experiencias para el logro de sus objetivos; quieren ser solidarias, participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas; pretenden ser alternativas a las formas organizativas predominantes (capitalistas, individualistas, consumistas, autoritarias) y aportan a un cambio social; porque uno de sus objetivos es superar la marginación y el aislamiento, para lo cual propenden a una conexión entre ellas de manera horizontal y buscan también colaboración de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y de otras instituciones (Razeto, 2004). Sin embargo, plantea el mismo autor, existen limitaciones y problemas que estas experiencias encuentran en el desarrollo de sus actividades: falta de financiamiento y de acceso al crédito, deficiencia tecnológica, dificultad en la comercialización (falta de centros de venta, carencia de contactos, etc.), deficiencia en la gestión por la inexperiencia de sus miembros, carencia de integración y coordinación con otras organizaciones (Razeto, 1997). Son precisamente estas limitaciones las que llevan a algunos autores (Mercau, 1991) a considerar que estas experiencias carecen de posibilidades de generar empleos, sino que más bien conforman nuevas modalidades de asistencia, ya que precisan permanentemente de subsidios tanto externos como internos (mediante el trabajo voluntario de sus miembros o con remuneraciones inferiores a los salarios vigentes en el mercado) para desarrollar sus actividades. La principal característica de las unidades que conforman esta economía, es que parten de valorar el trabajo humano en detrimento del capital, ya que reconocen la importancia y potencialidad de los conocimientos y experiencias organizativas de los sujetos excluidos del mercado de trabajo. Esto se hace patente en la finalidad que estas unidades persiguen que es la reproducción de la vida entendida en su doble acepción: la reproducción simple que implica garantizar, en un determinado contexto histórico, las condiciones de vida consideradas mínimas; y la reproducción ampliada que permite a las personas realizarse más allá del mínimo de sobrevivencia. Otro rasgo que caracteriza al sector de la economía social son los lazos de solidaridad y cooperación entre sus miembros/as, en tanto es lo que posibilita dar continuidad a la actividad de los emprendimientos, ya que los escasos recursos materiales y de capital

Consideramos entonces que el PNMO se basa y vincula el desarrollo local y la economía social, en la medida que la propuesta de la segunda, implica cambios que exceden lo meramente económico y que involucran también aspectos políticos y culturales. Por su parte el desarrollo local se presenta como una instancia política con fuertes connotaciones en lo económico: "con la participación de los actores de un municipio, una localidad o una región, para la definición de 'lo estratégico'. Definir 'lo estratégico' implica ahondar en lineamientos que especifiquen qué tipo de proyectos son importantes, e indicar una dirección que oriente las acciones" (Arroyo, f/d). Ambas propuestas tienden a una revalorización de la instancia territorial y comunitaria, y promueven el compromiso activo de los distintos actores locales con los procesos de desarrollo, en el cual los emprendimientos socioproductivos que el Plan fomenta son erigidos como actores fundamentales. Los **emprendimientos** son considerados una pieza clave para el desarrollo local y la economía social en la medida que son creadores de fuentes de empleo y porque promueven una mejora en las condiciones de vida de la población ya que la finalidad que los mismos persiguen, según lo establece la economía social, es la reproducción de quienes en ellos participan mediante la realización de trabajos asociativos y no la acumulación de capital: "'Manos a la obra', es un plan de desarrollo local y economía social, en ese orden. Esto se debe a que primero es necesario tener en claro el perfil de una ciudad y el perfil de la gente de esa localidad, cómo se compone el PBI de esa ciudad, qué condiciones existen y en función de estos y otros elementos, diseñar una estrategia que oriente el desarrollo para los próximos años. En cada lugar se articula con los actores locales en un proceso hasta constituir lo que se llama la 'agenda de desarrollo local'. En esta agenda queda determinado el perfil local, dado que un proyecto estratégico está necesariamente relacionado con el perfil de cada localidad. Es importante saberlo para precisar cuales emprendimientos son estratégicos y cuales no. Se pretende que dichos microemprendimientos y las microempresas o cualquiera de las distintas modalidades socioproductivas asociativas posibles, formen parte de la estrategia de cada territorio. Y como quienes realmente saben lo que pasa en el territorio son quienes viven y trabajan en el mismo, los actores locales, la única opción que se configura como válida es la de trabajar con ellos" (Arroyo, f/d). A partir de estos dos lineamientos lo que pretende el Plan es lograr "desarrollar nuevas formas de vida, recuperando las capacidades de trabajo desde su lugar y con sus propios recursos".

Constatamos de este modo que el PNMO parte de revalorizar las estrategias de supervivencia llevadas adelante por quienes resultaron expulsados del mercado de trabajo en la década del '90 (actividades que se engloban en lo que se denomina economía informal) ya que toma en consideración ciertas prácticas comunitarias en las que se rescatan los lazos de solidaridad, y brinda a estas (y nuevas) experiencias un incentivo económico que les permita continuar (o comenzar) con actividades productivas y comunitarias, a fin de promover las condiciones que posibiliten una mejora en su situación. El PNMO rescata estas experiencias a fin de promover el trabajo asociativo mediante proyectos autogestionados de economía social. Toma como punto de partida las prácticas y valores, conocimientos y capacidades de un sujeto, los vecinos "[…] para que junt[o]s puedan construir alternativas de trabajo y mejorar las condiciones en que viven', erigiendo al barrio como instancia de articulación comunitaria y de trabajo solidario. Pone de este modo en el espacio público formas alternativas de organizar la producción (Rofman y Merlinsky, 2004) y a los/as sujetos/as que realizan estas actividades para lograr su subsistencia[7]. Con esto busca rescatar los lazos de solidaridad que en ese

con los que cuentan torna indispensable el trabajo asociado y la cooperación. Pero además de valorarse estas prácticas cooperativas y asociativas, las vinculaciones con otros emprendimientos y organizaciones sociales son indispensables para lograr el fortalecimiento del sector.

[7] En el modo de implementar el Plan, y aunque contradiga alguno de sus lineamientos, es posible detectar otro aspecto que se repite en los diferentes planes sociales implementados en los últimos tiempos, que es el resurgimiento de un espacio territorial: el barrio, como lugar comunitario, solidario,

espacio se tejen, las estrategias de supervivencia que ponen en práctica cotidianamente los sectores a los que el mismo está dirigido y a partir de estas prácticas, agruparlos y asignarles una determinada cantidad de dinero para que lleven adelante, de manera asociativa y autogestionada, proyectos de economía social: "...recuperando la comunicación y el encuentro entre las personas a partir del apoyo a los espacios de trabajo asociativo y productivo…". El Plan (excepto la modalidad que promueve el financiamiento de proyectos unipersonales) busca la articulación de proyectos en los que participen tres personas como mínimo. En este punto el Plan intenta brindar apoyo a diversas experiencias de autoempleo que están desarrollando algunos de los sectores más golpeados por la recesión y la crisis. Por ello se encarga de la entrega de maquinarias, herramientas, materias primas a "grupos de personas organizadas en forma asociada que necesiten trabajo y tengan una alternativa laboral que estén llevando adelante o necesiten apoyo para empezar".

El Plan busca superar las escisiones entre políticas sociales y políticas económicas, promoviendo la realización de experiencias asociativas de producción, generadoras de autoempleo: "articular 'lo social' y 'lo económico' desde el comienzo buscando generar condiciones para que las familias tengan mayores ingresos" (Arroyo, f/d). En este viraje que el PNMO representa respecto de las políticas sociales de la década anterior, contiene objetivos que enfatizan por un lado el logro de la inclusión social mediante la construcción de alternativas de trabajo, promoviendo la cultura del trabajo ("como eje liberador, como derecho universal") y remarca la necesidad de redistribuir la riqueza y propiciar la equidad: "Generar puestos de trabajo, mejorar los ingresos por hogar, disminuir los problemas de pobreza y exclusión y aprovechar los recursos y la capacidad institucional existente [...]". El Plan entonces no sólo se propone articular las dimensiones económicas con las sociales, sino que también realiza un planteo político en la medida que busca promover la participación, y el encuentro entre organizaciones y actores a fin de consolidar los vínculos, fortalecer espacios asociativos, e incentivar el compromiso de todos los actores en la búsqueda de soluciones a los creciente problemas sociales.

2.1 Los emprendimientos del Plan. Notas a partir de las observaciones y el trabajo de campo realizado con los/as emprendedores

A partir de los relatos de los/as miembros/as de los emprendimientos y de las observaciones realizadas, logramos constatar algunos aspectos del modo como el Plan se puso en funcionamiento en Mendoza.

Es de destacar que al momento de realizar el trabajo de campo, no todos los emprendimientos se hallaban trabajando, de allí que la observación participante no pudo ser realizada en todos los casos, por este motivo realizamos entrevistas en profundidad a algunos de sus miembros. La situación que presentan los emprendimientos es sumamente diversa, ya que en algunos casos las actividades están suspendidas temporariamente por diferentes motivos relacionados con la

como espacio de articulación de las diferentes voluntades en la búsqueda de soluciones comunes. El PNMO apela a la reunión entre vecinos, circunscribiendo al barrio las posibilidades de salida de los productos que ellos fabrican. Decimos que esto imprime ciertas contradicciones dentro del Plan en la medida que plantea como necesario evitar que la economía social se conforme en una economía para 'pobres'. Sin embargo, en este punto el Plan queda encerrado en una contradicción difícil de saldar: circunscribirlo en el ámbito territorial en el cual están enclavados los emprendimientos o promover una articulación entre los emprendimientos con el mercado formal, a través de la conformación de *cadenas de valor* (que permiten una vinculación entre los distintos sectores de la economía): "El último punto es la construcción de cadenas de valor y la articulación con las empresas. La responsabilidad social empresaria y la articulación entre los grandes y los pequeños productores" (Arroyo, f/d). Sin embargo las relaciones de la economía social con el mercado formal conforman un aspecto controversial, ya que implica tomar en consideración si la vinculación entre economía social y economía de mercado constituye una oportunidad de potenciar y desarrollar a la primera, o más bien implica su subordinación a la segunda, dadas las características que los emprendimientos presentan (escaso capital, imposibilidad de acceso a fuentes de financiamiento, recursos tecnológicos obsoletos, baja capacitación en aspectos vinculados con la producción y comercialización, etc.).

estacionalidad de la materia prima (dulces), con la falta de entrega de maquinarias y materiales para la producción (confección de ropa) o por no haber resultado rentable la actividad o carecer de una clientela suficiente para sostener la misma (gimnasio y serigrafía).

Con lo que nos encontramos al aproximarnos al campo es con un grupo de personas, familiares y asociados, que producen bienes y servicios para comercializarlos en el mercado (aunque en un caso la finalidad principal es el autoconsumo), cuyo objetivo es lograr la reproducción de la vida de sus miembros/as, que en muchos casos existe alguna relación con organizaciones intermedias y por último, el régimen de propiedad de los bienes es colectivo, como también las decisiones buscan tomarse de manera grupal. Por su parte la confianza y solidaridad entre los miembros se presenta también como un rasgo que está muy presente para el logro de las actividades y que, consideramos, es lo que permite que estas experiencias puedan seguir adelante. Asimismo las relaciones con la comunidad no se plantean como un objetivo explícito en todos los emprendimientos, pero sí en algunos de ellos está muy presente y se considera prioritario (producción salsa de tomates, chacra). Los casos excepcionales están dados por los emprendimientos unipersonales: invernadero, chacra (en los cuales contratan personal) y el gimnasio. Además, en el emprendimiento de producción de salsa de tomate, si bien está conformado por un grupo de 4 personas, en la época de mayor trabajo también contratan personal.

La diversidad de estas experiencias se refleja en la vinculación con otras organizaciones. Mientras algunos de los emprendimientos cuentan con apoyo de organizaciones no gubernamentales (abono de salarios, préstamos del lugar para trabajar, capacitación, financiamiento de las actividades), en otros los proyectos fueron presentados vía municipios u organizaciones pero posteriormente quedaron sin apoyo de ninguna institución. En este sentido podemos decir que lo que encontramos es un escaso acompañamiento institucional a estas experiencias una vez iniciadas las actividades, ya que si bien en la mayor parte de los casos la totalidad del subsidio ya fue entregada (excepto el caso de confección de ropa para bebés y niños/as que aún no reciben las máquinas y parte de los materiales) a partir de esta entrega inicial, los grupos han debido realizar sus actividades por sí mismos, sin recibir acompañamiento o un seguimiento posterior, lo que les habría posibilitado la búsqueda de soluciones a gran cantidad de problemáticas que se les presentaron. Decimos esto porque en el marco de la economía social y para el logro de los objetivos propuestos en el Plan, se hace imprescindible no sólo la entrega de los bienes y maquinarias necesarias para llevar adelante la actividad propuesta de cada grupo sino que además es preciso atender a otros aspectos que son los que permiten llevar adelante las actividades: producción, organización, servicios financieros y la posterior comercialización[8]:

> "yo hablo como integrante del grupo, pero el resto de los del grupo piensan igual y es que nos vimos un poco solos, nos sentimos dejados de lado, llegó un momento que no sabíamos si estábamos a cargo de alguien quien era y por qué no lo hacía. Porque yo recuerdo que Manos a la obra hasta el momento inmediato que nosotros habíamos completado más del 70% del dinero y materiales comprados llegó una especie de inspección sorpresa que quería ver si había comprado las cosas […]. A nosotros nos pareció bien, porque era una manera de auditoria para ver si los materiales se habían usado según lo que habíamos estipulado en el proyecto […] y a nosotros nos pareció bien y pensábamos y es más nos dijeron que iban a haber más auditorias, inspecciones, un seguimiento y después no pasó más

[8] Queremos destacar que si bien en los objetivos y líneas de financiamiento del Plan se destaca el apoyo económico y financiero a los emprendimientos, hasta ahora el mismo simplemente se ha limitado a la entrega de una suma de dinero inicial, más no en el apoyo posterior mediante subsidios o financiamientos (no de manera formal, ya que en algunos de los casos visitados han logrado obtener alguna ayuda posterior por parte del municipio o asociación con la que se hallan vinculados, más esto ha sido realizado de manera informal, no como parte del Plan).

> nada […] y después no supimos más nada [la entidad intermedia] se cambió de lugar, no supimos más el teléfono y no vimos más a nadie. [Necesitábamos contar con gente] en un nivel de cómo organizar la producción, de qué pasa por qué les pasa que les sobra un material y les falta otro y eso lo hacía el capacitador pero porque excedió de lejos lo que tenía que hacer, el tenía que capacitarnos durante 4 meses y nos capacitó durante un año […] y después también de ver el taller como una institución, de cómo hacer, alguien que nos dijera si nosotros queremos ser esto, y no queremos ser patrones, y queremos trabajar todos con estas reglas y no hubo nadie de ninguna fundación o parte del Estado que nos dijera en qué nos equivocábamos o nos mostrara un ejemplo o un caso que nos dijera hicieron esto y les salió…" (Entrevista Dante. Taller serigrafía)[9].

En este sentido podemos decir que a pesar del énfasis en el desarrollo local en la promoción de espacios de participación, encontramos que los/as emprendedores no fueron convocados a ninguna instancia de reunión con otros actores de la comunidad; la participación de los municipios en la implementación del Plan estuvo limitada principalmente a las tareas relacionadas con la elaboración de proyectos, asistencia a las personas que deseaban presentarse, funcionaron como instituciones mediadoras para la elevación de los proyectos al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Los municipios brindaron en algunos casos, capacitación para la producción, sin embargo, una vez obtenido el Plan en la mayor parte de los casos visitados ni el municipio ni las instituciones intermedias que presentaron los proyectos llevaron adelante tareas de seguimiento o control.

En cada caso visitado se presentan particularidades que muestran el escaso apoyo y acompañamiento que los/as emprendedores reciben una vez obtenido el dinero del Plan. En este sentido, lo que percibimos son importantes dificultades en los aspectos organizativos, técnicos, de comercialización etc. lo que en algunos casos se debe a la escasa capacitación brindada acerca de determinados aspectos que hacen a la actividad del emprendimiento (sobre todo vinculados con la comercialización) y a los límites en las posibilidades para buscar soluciones a sus problemas. Esto, sumado a la conformación que desde el plan se intenta hacer de un sujeto microempresario que se vincule con la economía formal y compita en el mercado a fin de comercializar sus productos, pone en riesgo la continuidad de los emprendimientos y el logro de los objetivos del Plan, en términos de generar el autoempleo y permitir la reproducción de la vida de sus perceptores.

> "Nosotras queremos saber adonde poder ir, adonde reclamar esto por qué estamos, o sea, si nosotras queremos trabajar adonde podemos ir a reclamar para poder trabajar, y no hay. Acá no hay un representante de… una vez que entró al municipio ya no se puede ir a otro lado, solo queda pelear con ellos y estar ahí, esperando." (Entrevista Irene Taller textil).

Acerca de la instancia asociativa y comunitaria que busca promover el Plan queremos destacar que por un lado nos llamó la atención la diversidad de situaciones que se presentan también en este caso, aún cuando es uno de los pilares principales de la economía social y del PNMO. Por un lado nos encontramos con algunos emprendimientos que si bien se habían presentado como 'asociativos', están funcionando, desde el inicio de las actividades de manera unipersonal, por lo cual la personas que figuraban al momento de presentación de los proyectos nunca formaron parte de la actividad. En algunos de estos casos incluso, se contratan personas para trabajar por día en determinadas épocas de la producción. En otros casos encontramos la situación inversa: se trata de emprendimientos que habiendo presentado proyectos unipersonales, una vez obtenido el dinero o los materiales, los mismos eran repartidos por partes iguales entre los miembros del grupo. Constatamos entonces que si bien el Plan promueve el asociativismo y la instancia comunitaria, posteriormente ha dejado de lado el seguimiento o capacitación acerca de su importancia para estas experiencias, lo que habría permitido de alguna

[9] Los nombres de las personas entrevistadas han sido modificados a fin de mantener su anonimato.

manera buscar soluciones conjuntamente a los diferentes problemas que se presentaron en los grupos de trabajo. Lo que encontramos es que en los casos en los que el emprendimiento adquiere la modalidad asociativa y una fuerte vinculación con la comunidad, esto se debe principalmente a las experiencias anteriores de quienes conforman los emprendimientos. Es así como las experiencias de los/as emprendedores en trabajos comunitarios anteriores, la lucha conjunta por la propiedad de la tierra, el haber participado en instancias de trabajos grupales; hacen que la asociación entre los/as miembros/as sea posible, con una fuerte responsabilidad de todos y con la participación conjunta en la producción y toma de decisiones; pero consideramos que no ha sido este un aspecto que se haya reforzado desde las instituciones intervinientes, tal como lo planteaban los lineamientos del Plan sino que más bien es un aspecto que ha quedado en manos de quienes participan en la actividad.

Consideramos que el asociativismo y el desarrollo comunitario no pueden plantearse como un requisito si posteriormente no se trabaja en la promoción de estos valores. De allí que en gran parte de los emprendimientos recorridos, las experiencias presentan enormes diferencias en los modos de llevar adelante las actividades, y en muchos casos las dificultades para el trabajo grupal han llevado a la disolución de los mismos, el cambio o disgregación de algunos de sus miembros o directamente a la disolución del grupo, por motivos relacionados con desacuerdos en cuanto a las responsabilidades asignadas, los modos de organizar el trabajo, las prácticas para tomar decisiones que han implementado, etc. Aunque esto también se debe (y consideramos que esto es importante manifestarlo ya que constituye, a nuestro entender, uno de los puntos más débiles del Plan) al hecho de que el mismo no permite la reproducción de la vida sus miembros, limitación que consideramos de fundamental importancia para la continuidad de todos/as los/as miembros/as de los emprendimientos.

Este aspecto está fuertemente vinculado con algo que queríamos destacar: la etapa de producción. La misma se enfrenta a importantes dificultades por problemas vinculados con la organización grupal: el reparto de tareas, la asignación de responsabilidades, la toma de decisiones, etc. Esto en la mayor parte de los casos ha retrasado y obstaculizado enormemente el inicio o continuidad de las actividades de los emprendimientos. Si bien, tal como explicábamos anteriormente encontramos emprendimientos que aún no han comenzado con sus actividades (por el tiempo transcurrido entre la presentación del proyecto y la entrega de los materiales o por no haberse completado la entrega de los mismos), otros que prácticamente no están trabajando por carecer sus miembros de posibilidades para hacerlo (ya que los mismos cuentan con otros empleos que les impiden disponer del tiempo necesario para realizar otras actividades vinculadas al emprendimiento o bien porque debieron cesar sus actividades por no contar con los ingresos suficientes para la reproducción) y otros que se encuentran en plena actividad; el rasgo que podría explicar esta diversidad de situaciones, excepto en un caso (emprendimiento textil), es que la viabilidad de llevar adelante las actividades de producción se encuentra determinada por las posibilidades de reproducción de sus miembros, dada por la percepción de ingresos por esa u otra actividad (familiar con empleo, percepción de un plan social, recibir ingresos de una ONG por la actividad en el emprendimiento). Es decir que el emprendimiento por sí mismo no les permite lograr la reproducción de su vida, en términos de satisfacer sus necesidades, y con esto constatamos que en aquellos casos en que los/as emprendedores no cuentan con otra fuente de ingresos, se torna imposible la continuidad de las actividades en el emprendimiento.

Esto a su vez hace explicita otra importante dificultad que se presenta, y que es la relacionada con la etapa de comercialización. Los/as emprendedores no han recibido la capacitación necesaria para realizar el cálculo de costos, conocer los modos y lugares donde ofrecer sus productos y encuentran limitaciones para 'competir' con el mercado formal. Podemos destacar que en algunos casos los/as emprendedores carecen de los conocimientos técnicos que les permitirían ofrecer

productos con la calidad que se requiere en los lugares donde intentan comercializarlos; los precios a los que intentan venderlos están por encima de lo que los comercios desean adquirirlos; carecen de experiencia que les permita conocer las características de los productos que comercializan los distintos comercios, etc.

> "Nosotras aprendimos algunas cosas en un estudio de mercado que hicimos porque lo primero que hicimos fue hacer de todo un poco que es una cosa que no te resulta porque en cualquier cosa que emprendas necesitas primero que nada el estudio de mercado, sin lugar a dudas. Eso no nos dio resultado, el hacer un poquito de cada cosa porque no sabíamos después a quién le íbamos a vender […] la comercialización es lo más flojo que tenemos, nos cuesta salir y vender, y además hay mucha competencia con las marcas, con la ropa que traen de otros lugares. Además hay gente que no sabe el costo […]hay gastos variables, gastos fijos que hay que tener en cuenta de acuerdo al proyecto de venta que tenés, cuanto pensás ubicar, ver si los costos y las ventas dan, porque es necesario sabe cuanto te entra cuanto te sale y ver cuanto te queda neto. Entonces hay mucha gente que cree que lo que vos vendes es ganancia y no es ganancia sino que hay que cubrir los gastos y reinvertir para capitalizarse. El costo no nos permite que haya un buen margen de ganancia para vender en los negocios, porque entonces tendríamos que trabajar para el negocio nomás, por eso queremos ver si podemos vender nosotros por nuestra cuenta, directamente. […] Hay que buscar hacer productos con los que una pueda competir. Por eso también pensamos en achicar el grupo porque si no la ganancia que nos queda es muy poca, no da para muchas personas, para poder salir con las prendas da para poco" (entrevista Fabiana. Taller textil).

En algunos casos entonces los emprendimientos comercializan sus productos con las instituciones de las localidades donde se ubican, aquellas a través de las cuales presentaron sus proyectos, ya sea que cuenten con comercializadoras propias o bien, como en el caso de los conejos, el municipio ha puesto en funcionamiento un frigorífico para la compra de los conejos de los distintos emprendimientos de la zona.

> "Hay tres proyectos de conejos [en la zona, el marido participa en un proyecto], ¿pero dónde los vendemos? En la cooperativa de la municipalidad los pagan muy poco, hay que comprar y todavía debés, porque vas y cambiás por alimento. Yo tenía una vecina que hizo el proyecto de la municipalidad y ella iba, llevaba conejos, traía alimentos y además quedaba debiendo. Por eso no me hago muchas ilusiones porque si vas a salir perdiendo así, más que una ayuda es una pérdida. Porque […] el municipio inauguró un frigorífico antes de las elecciones de diputado, las últimas que hubo, el intendente lo inauguró, pero por ejemplo ya hay mucha gente que no, que ya se ha dado cuenta, por ejemplo yo fui a una reunión que nos conversaron eso de Chile, que supuestamente nosotros tenemos que hacer los contratos, pero tenemos que hacer un contrato por 5 años ¿y si te sale otra cosa mejor? Pero también el pago es el alimento hasta que sale el conejo" (Entrevista Graciela. Emprendimiento de conservas y dulces).

Esto nos remite a algo que queremos destacar acerca del Plan y es que, de acuerdo a lo analizado anteriormente, el desarrollo local pone un gran énfasis en el papel de las instituciones de la comunidad (municipios, organizaciones de la sociedad civil, etc.) que intervienen para la implementación del mismo, ya que se pretende que las mismas funcionen como intermediarias entre la comunidad y el gobierno nacional. Lo que encontramos en nuestro trabajo es que en la marcha de los proyectos, estas instituciones resultan fundamentales para la continuidad de los emprendimientos, en términos de posibilitar a sus miembros/as la reproducción y de permitirles encontrar soluciones a los problemas que se les presentan en el desarrollo de sus actividades. El papel de estas instituciones es prácticamente determinante al momento de hacer viable la continuidad de las actividades del

emprendimiento, ya que al resultar dificultosa la etapa de producción y sobre todo la comercialización (lo que genera limitaciones para continuar con la producción) se produce una gran dependencia de las organizaciones con las cuales están articulados. Tanto en el caso del cobro de salarios, posibilidad de obtener financiamiento, reclamo por la entrega de elementos necesarios para la continuidad del proyecto, posibilidad de ubicación de los productos, etc., nos encontramos nuevamente ante situaciones en las que claramente, por sí mismas, estas experiencias no pueden continuar con sus actividades, debiendo recurrir una vez más a relaciones de gran dependencia con las instituciones intermediarias. Observamos entonces por un lado un rol protagónico de las organizaciones de las distintas localidades para el desarrollo y la continuidad de los emprendimientos, sin embargo, esto genera relaciones de dependencia por parte de los/as miembros/as de los mismos, y no siempre se acompañan de un seguimiento y capacitación que les posibiliten una actividad futura de manera más autogestiva.

Una pregunta que nos formulábamos acerca de estas experiencias microemprendedoras estaba referida a la formalidad/informalidad del trabajo, ya que como sabemos los sectores populares, ante la imposibilidad de incorporarse al mercado de trabajo formal, se ven obligados a llevar adelante diversas actividades para lograr la sobrevivencia. Consideramos entonces que lo que se promueve con este plan es brindar apoyo a estas experiencias de trabajo informal y economía de subsistencia, pero que el mismo carece de un marco en el cual se brinde a las personas que conforman los emprendimientos la posibilidad de lograr la inserción social que, se dice, es el objetivo del Plan: “Generar puestos de trabajo, Mejorar los ingresos por hogar, disminuir los problemas de pobreza y exclusión y aprovechar los recursos y la capacidad institucional existente […]”. Sin embargo, el trabajo de los/as emprendedores es un trabajo precario, estacional que, como dijimos, no alcanza siquiera para la reproducción simple. Además de esto, en los casos en los que se contrata mano de obra para las épocas de mayor actividad, las contrataciones también se realizan en un marco de informalidad. Es por esto que este plan social, al igual que aquellos que lo precedieron, no escapa de profundizar y legitimar la informalidad en el trabajo, con las consecuencias que esto trae aparejado para el efectivo ejercicio de los derechos vinculados al mismo.

A modo de Conclusión

Nos preguntábamos al inicio de nuestro trabajo por los cambios que se producirían en las condiciones de vida de quienes participaran en los emprendimientos productivos que percibieron el subsidio del Plan Nacional Manos a la Obra, en el sentido de que por un lado, permite a las personas disponer de los medios de producción, siendo éstos propiedad de un colectivo y por otro, les permite apropiarse de los productos realizados por ellos mismos. De este modo nos preguntábamos acerca de las potencialidades de estas experiencias en términos de permitirles modificar la situación laboral de quienes participan en los emprendimientos ya que no precisarían ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado, por lograr ser propietarios de los medios con los que producen y por la posibilidad de apropiarse de sus productos. Por esto en el inicio de nuestro trabajo pensábamos en la posibilidad de lograr importantes modificaciones en sus condiciones de vida.

Sin embargo, a partir del trabajo realizado, constatamos que la sola propiedad de los medios de producción no es suficiente para el logro de la reproducción y mucho menos la apropiación de los productos del propio trabajo, ya que cuando todos los aspectos de los emprendimientos presentan limitaciones, nos encontramos con que evidentemente se torna dificultosa la posibilidad de lograr la inclusión social de los beneficiarios/as, como se propugnaba desde el gobierno al poner en marcha el PNMO. Y en definitiva, al tornarse imposible la reproducción de la vida, los miembros/as de los emprendimientos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado y a abandonar las actividades del emprendimiento.

Consideramos que en parte esto se relaciona con el escaso seguimiento que finalmente se les ha dado a la implementación efectiva de los valores propios de la economía social y el desarrollo local. De acuerdo a los fundamentos de la economía social, el Plan busca captar las experiencias de trabajo que se desarrollan en los barrios, haciendo énfasis en el asociativismo, en la medida que se dice promover el trabajo comunitario y grupal y aprovechar los lazos de solidaridad existentes. Sin embargo, mientras por un lado se interpela constantemente a 'los vecinos', la comunidad, los lazos solidarios para la búsqueda de alternativas y soluciones, por otro el 'ser microemprendedor' lleva implícita la idea de empresario o microempresario con los valores propios que los mismos tienen adjudicados, por lo que en definitiva si bien el Plan interpela a estos sujetos de acuerdo a algunas nociones de la economía social, lo que promueve es la construcción de un sujeto microempresario, con características similares a las empresas capitalistas, en cuanto a las posibilidades y alternativas que les presentan como viables y al intento de competir en el mercado formal. En este sentido podemos constatar que el Plan no plantea una crítica a la forma de organización del capitalismo, sino que finalmente intenta asimilar las experiencias surgidas de los sectores populares a su lógica, pero en pequeña escala y sin posibilidades efectivas de participar en el mercado en el que intentan incluirlos por la lógica que impone el capital. De esta manera se impone a los microemprendimientos la racionalidad económica y la lógica del sistema capitalista, lo que lleva en definitiva a que, aunque se diga promover y rescatar ciertos valores propios de la economía social, en el funcionamiento de los emprendimientos y de acuerdo al modo como ha sido implementado el Plan, no se plantean alternativas para los/as emprendedores. Es así como nos enfrentamos con una gran cantidad de experiencias que no han logrado continuar con sus actividades, porque sus miembros se han visto obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado a fin de lograr la subsistencia.

Consideramos que las limitaciones que encuentran los emprendimientos a nivel técnico, financiero, productivo, organizativo y comercial torna inviable la posibilidad de llevar adelante las actividades. Pero es principalmente la lógica de la economía capitalista la que hace imposible que los emprendimientos compitan en el mercado, límite que debería explicitarse desde las instancias de decisión, a fin de no hacer cargar sobre las espaldas de los/as emprendedores la frustración por la sensación de haber fracasado. Asimismo, consideramos que la viabilidad de poner en marcha una economía social, implica y genera responsabilidades por parte de los diferentes actores en el seguimiento y acompañamiento permanente de estas experiencias, como así también, la creación de espacios alternativos para la comercialización de los productos que permita la vinculación entre emprendimientos, y que haga efectivamente posible uno de los postulados más fuertes de la economía social: la valoración del trabajo humano. Como vemos, la implementación de una economía social conlleva un cambio cultural que excede ampliamente la mera entrega de los materiales necesarios para una actividad que se pretende alternativa.

Nos encontramos de este modo una vez más ante políticas sociales que siguen al pie de la letra los lineamientos de los organismos internacionales: generan un cierto 'alivio' a la pobreza, sin modificar en lo sustancial las situaciones de quienes la padecen, ni enfrentar las causas que producen y reproducen estas situaciones. El PNMO, que se presenta como un viraje en las políticas sociales implementadas, más bien continúa reproduciendo la lógica de los organismos internacionales y los sectores en el poder. En el intento de acercar la economía y lo social, el Plan ha funcionado como un paliativo a ciertas situaciones, sobre todo en lo que se refiere a promover el autoempleo de quienes conformaron los emprendimientos y con esto disminuir las presiones de los desempleados en el mercado de trabajo; pero las propuestas no alcanzaron para modificar las condiciones de vida de quienes participan de estas experiencias.

Por el contrario, podemos constatar que el Plan presenta otro rasgo que se ha hecho característico en los discursos de los organismos internacionales en

materia de política social, y es la apelación al trabajo voluntario de las personas en la búsqueda de la solución a sus propios problemas, en el compromiso para encontrar alternativas para lograr salir de la exclusión social por parte de las propias comunidades, la constante demanda a los valores de solidaridad, el voluntariado, la responsabilidad social. Esta apelación no hace más que depositar la responsabilidad de las situaciones de los desempleados y excluidos en las propias personas que sufren estas situaciones, más que en las políticas económicas implementadas. Con estas iniciativas lo que se demuestra es que desde las instancias gubernamentales se escapa de analizar los motivos por los cuales las personas se encuentran en estas situaciones, y se apela al voluntarismo y el esfuerzo propio y compartido para superar la situación de pobreza y exclusión que sufren, sin plantear modificaciones a las políticas que hicieron posible el aumento de la pobreza y la exclusión. Esto, pensamos, no es más que responsabilizar a las personas de su situación y hacer recaer en ellos/as las tareas necesarias para la salida de la pobreza y la indigencia (en términos del Plan), intentando comprometerlos en la solución a sus problemas y desatendiendo las causas estructurales que hicieron posible que queden en la situación en la que se encuentran.

Lo que se hace evidente en este caso es que en el marco de la economía social y de acuerdo a lo analizado a partir de las observaciones, para el logro de estos objetivos no es suficiente con la entrega de los bienes y maquinarias necesarias para llevar adelante la actividad propuesta, también adquiere fundamental importancia atender a los demás aspectos que hacen a la actividad toda y a los valores que dicha economía promueve. Los problemas que hemos detectado en los emprendimientos vinculados a las dificultades en la organización, en el trabajo asociativo, así como la imposibilidad de lograr la reproducción de la vida de los miembros de los emprendimientos, que consideramos sería la forma de valorarse el trabajo de los mismos; nos hacen pensar que el Plan ha quedado a mitad de camino entre la propuesta de promover cambios en los modos de producción y fomentar los valores propios de la economía social, y hacer efectivas las condiciones que posibilitan llevar adelante estas transformaciones. Una vez más concluimos que las modificaciones en las políticas económicas son prioritarias si se pretende la inclusión social de quienes han sido excluidos del mercado de trabajo. Consideramos, de acuerdo con Borón que “en la medida en que sigamos escuchando que hay propuestas de resolver o mejorar la cuestión social en el marco doctrinario del neoliberalismo, debemos saber que las mismas están irremisiblemente condenadas al fracaso” (Borón, 2000, p. 379).

Bibliografía

Alvarez Leguizamón, Sonia (comp.) (2005) “Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe”, CLACSO, Buenos Aires.

Arocena José (1998), “Discutiendo la Dimensión Local. Las coordenadas del debate” en “Descentralización y Desarrollo Local. Análisis, experiencias y propuestas”, Revista Uruguaya de Ciencias Sociales, CLAEH 45/46, Montevideo.

Arroyo, Daniel, (f/d.) “Desarrollo local y economía social: aportes para su discusión”, Foro Federal de Investigadores y Docentes: La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, Buenos Aires.

Arruda Marcos (2000), “Globalizaçâo e desenvolvimento comunitário autogestionário” en Arruda Marcos y Boff Leonardo, “Globalizaçâo: Desafios socioeconômicos, éticos e educativos”, Vozes, Petropolis.

Burín David y Heras Ana Inés (comps.) (2003), “Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización”, Ciccus-La Crujía, Buenos Aires.

Borón, Atilio (2000), “El lugar de la desigualdad en el paradigma neoliberal” en Claudio Lozano (comp.) “Democracia, estado y desigualdad”, Ed. Universitaria, Buenos Aires.

Cattani Antonio David (org.), (2004) “La otra economía”, Altamira, Argentina

Coraggio, José Luis (1998) “Bases para una nueva generación de políticas socioeconómicas: la economía del trabajo o economía popular”, Encuentro de Cultura y Socioeconomía Solidaria, Porto Alegre.

Coraggio, José Luis (1999) “Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad”, Miño y Dávila, Madrid.

Coraggio José Luis (2003), “La economía social como vía para otro desarrollo social”, disponible en www.urbared.ungs.edu.ar

Féliz, Mariano (2005) “La reforma económica como instrumento de disciplinamiento social: la economía política de las políticas contra la pobreza y la desigualdad en Argentina en los ‘90” en Alvarez Leguizamón, Sonia (comp.) (2005) “Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe”, CLACSO, Buenos Aires.

Fiscella Sergio (2000) América Latina: políticas sociales modeladas para una ciudadanía regulada. Las políticas de revisión en Argentina, en Claudio Lozano (comp.) “Democracia, estado y desigualdad”, Universitaria, Buenos Aires.

Grassi, Estela (2003) “Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal”, Espacio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hinkelammert Franz y Duchrow Ullrich (2003), “La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global del capital”, DEI, San José de Costa Rica.

Hintze, Susana (editora) (2003) “Trueque y economía solidaria”, Prometeo, Buenos Aires.

Lavilla, Jean-Louis (1998) “La economía social replanteada a la luz de la inserción” en Defourny, Jacques, Favreau, Louis y Lavilla Jean-Louis (dir.) “Inserción y Nueva economía social. Un balance internacional”, CIRIEC, España.

Lo Vuolo Rubén, Barbeito Alberto, Pautasi Laura, Rodríguez Corina (1999) “La pobreza…de la política contra la pobreza”, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Mance Euclides André (2004), “Cadenas Productivas Solidarias” en Cattani Antonio David (org.), “La otra economía”, Altamira, Argentina.

Martínez Nogueira Roberto (1988), “Racionalidad, riesgo y viabilidad de la microempresa” en Rofman Alejandro y Moreno Guillermo (comps.) “Generación de empleo. La microempresa como alternativa”, CEUR, Buenos Aires.

Mercau Fernando, (1991), “Las experiencias económicas populares ¿un espacio alternativo?”, CEDEYEP, Buenos Aires.

Merlinsky Gabriela y Rofman Adriana (2004), “Los programas de promoción de la economía social: ¿una nueva agenda para las políticas sociales?” en Forni, Floreal H. (Comp.) “Caminos solidarios de la economía argentina. Redes innovadoras para la integración”, Fundación CICCUS, Buenos Aires.

Razeto Luis (2004) “¿Qué es la economía de la Solidaridad?” En Forni, Floreal (Comp.) “Caminos solidarios de la economía argentina. Redes innovadoras para la integración”, Fundación CICCUS, Buenos Aires.

Razeto Luis (2002), “La economía solidaria como radicalización de la democracia”. II Foro Social Mundial de Porto Alegre, seminario Economía de Solidaridad. Disponible en www.economiasolidaria.net

Razeto Luis (1997), “Los caminos de la economía de la solidaridad”, Lumen Humanitas, Buenos Aires.

Razeto Luis (1990), “Modelos organizativos de talleres laborales”, Programa de economía del trabajo, Santiago de Chile.

Rofman Alejandro y Moreno Guillermo (comps.) (1988), “Generación de empleo. La microempresa como alternativa”, CEUR, Buenos Aires.

Santos Boaventura De Sousa (2003), “La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política”, ILSA-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Scala, Lorena (2005), “La constitución de un ‘nosotras’ a partir de experiencias compartidas. Mujeres de sectores populares en el Plan Jefas de Hogar”, texto inédito, Mendoza.

Singer Paul (2002), “Introdução à Economia Solidária”, Editora Fundação Perseu Abramo, São Paulo.

Supervielle Marcos y Quiñones Mariela (2005), “De la marginalidad a la exclusión social: cuando el empleo desaparece” en Alvarez Leguizamón, Sonia (comp.) “Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe”, CLACSO, Buenos Aires.